

20 AÑOS
DE TRANSFORMACIÓN



Importancia del Conflicto Rusia - Ucrania en el Contexto Internacional y su impacto en los sistemas de Gestión de Riesgos



El conflicto entre Rusia y Ucrania adquiere protagonismo en la agenda política y económica de la mayoría de los Estados en el mundo quienes reaccionan ante la que sería la primera gran agresión de este tipo en Europa desde el desenlace de la Segunda Guerra Mundial en 1945.

Esto explica, no sólo la aparición constante en la primera plana de los principales medios de comunicación sino, especialmente, el ejercicio de presión internacional que adopta una postura desde cada Estado a través de sanciones económicas que tienen por propósito forzar cambios en el comportamiento de Rusia como herramienta de la denominada "diplomacia coercitiva".

Aun cuando este conflicto en particular se remonta a casi una década, alcanzó su punto culminante a partir de la orden que hiciere el presidente de Rusia, el señor Vladimir Putin, en la mañana del 24 de febrero de 2022, y en que dirigió a sus tropas a bombardear e invadir a Ucrania, lo que a su vez ha desencadenado un conjunto importante de sanciones económicas, políticas y sociales que tienen impacto directo en los procesos de gestión de riesgos.

Es esta la razón por la que en esta oportunidad abordaremos de forma simple el alcance o explicación del conflicto armado Rusia -Ucrania, ampliando en los principales regímenes sancionatorios y su impacto en los procesos de conocimiento de terceros aplicables a las empresas. Se procede en la forma anotada:

¿Por qué existe un conflicto entre Rusia y Ucrania?

Sin pretender abordar de forma integral el origen y ramificaciones culturales, políticas, económicas o sociales de un conflicto que lleva gestándose desde años atrás, a continuación -de forma simple-, se explican algunos de los principales motivos que llevaron el pasado mes de febrero a que Rusia ordenara invadir y bombardear a Ucrania.



Recordemos que durante el siglo XX Rusia fue parte de un estado más grande denominado “Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas” – en adelante URSS- y cuya consolidación, en parte, fue el resultado de procesos de invasión y recuperación territorial liderados por Rusia sumando así estados a la denominada URSS. Uno de estos estados fue Ucrania, que además se convirtió en uno de los de mayor importancia dentro de la Unión.

Cuando en el año 1991 la URSS se disolvió, los países que la componían también se hicieron independientes y se funda una Comunidad de Estados Independientes (CEI) abierta a todos los Estados de la antigua Unión. Ucrania fue uno de aquellos estados que votó de forma masiva para consolidarse como un estado propio.

Esta decisión, no obstante, trasciende un mero asunto geográfico. Implica la asunción de una nueva dinámica de contexto político, económico y social generando un conflicto entre la decisión de dirigirse hacia su occidentalización y mantenerse como un estado autónomo e independiente que pueda seguir su propio camino en la política internacional o; mantenerse bajo la influencia de Rusia ajena a cualquier corriente separatista y que sustenta su actuar en el interés de proteger a las naciones además de un interés económico y estratégico asociado a su ubicación e importancia dentro del continente¹.

Esto originó una tensión permanente entre ambos Estados y se gestó así el origen de una guerra que alcanzó su mayor nivel de interés y agresividad dentro de lo que Rusia ha denominado una “operación militar especial” y que llevó el 24 de febrero de 2022, a la invasión y bombardeo de Ucrania a manos de este país alcanzando así una nueva etapa de este conflicto.

¹ Es el segundo país más grande de Europa por superficie, con una posición estratégica que le permite el control del mar negro. Rusia advierte que la situación de Ucrania puede desencadenar el crecimiento e “invasión” (así denominada por Rusia) de la OTAN, afectando su control y operación geográfica, de su propia individualidad e incluso que pueden afectar su historia, su cultura y su espacio espiritual. La unión de ambas naciones asegura lazos comerciales fuertes y una posición segura en el mercado. Incluso, existe interés pues fortalecería la base naval más importante del Sur. Rusia alega que está actuando en su defensa y que lejos de “iniciar” un conflicto está buscando terminar una guerra iniciada por el otro país e incluso señala un peligro asociado a la posibilidad que Occidente albergue sus trapos en este espacio geográfico adquiriendo el poder del Mar negro.

¿Por qué la importancia del conflicto entre Rusia y Ucrania en el contexto internacional?



Este asunto ha despertado el interés de todas las naciones ante las posibilidades de cara a una tercera guerra mundial; pero, principalmente porque rechazan el modo de agresión empleado por Rusia² que involucra una alerta máxima que surge por el arsenal nuclear con que cuenta Rusia³, costos económicos y humanos invaluable al punto que se ha generado la destrucción planificada de la población, la huida de miles de personas hacia naciones extranjeras, son reiteradas las violaciones a los derechos humanos (de ambas partes) e incluso hay casos reportados de tortura, violación de prisioneros, entre otros.

Adicional a ello existe un innegable impacto en todas las naciones. Ya se han identificado, entre otros, el incremento del costo de los combustibles fósiles⁴; la afectación de las comunicaciones comerciales vía terrestre, marítima y aérea; el posible surgimiento de restricciones de las diferentes rutas y espacios geográficos (p.e. ya se visualizan sanciones que buscan excluir del espacio aéreo en Europa los vuelos provenientes de Rusia).

También se advierte una crisis humanitaria por las pérdidas económicas y humanas en el conflicto armado, casos de desplazamiento forzado lo que genera una situación de migración masiva a territorios limítrofes de Ucrania, el surgimiento de un estado fallido que puede -a largo plazo- generar movimientos sociales de gran importancia, hay riesgos vinculados con seguridad internacional a largo plazo sumándose un aliado para la OTAN o para la corriente rusa lo que incluso puede llevar a reestructurar el sistema internacional, entre otros⁵.

La Asamblea General de la ONU y los Estados (en especial aquellos que conforman el denominado G7 - Grupo de los Siete - conformado por Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón y Reino Unido) condenan la invasión a Ucrania exigen el comienzo de desarme y una negociación y han implementado medidas y sanciones de gran alcance.

¿En qué consisten las medidas y sanciones impuestas por los países?

Históricamente, se han impuesto sanciones y medidas de carácter comercial, financiera, de asistencia militar, en relación con armas, viajes o de otro tipo, que tienen por fin para forzar cambios en el comportamiento de ciertas naciones a partir de ejercer presión internacional dentro de lo que se ha denominado "diplomacia coercitiva": "(...) el propósito es hacer entender a todo el país que sus gobernantes están haciendo algo que las naciones que imponen sanciones consideran incorrecto"⁶

² Transgrediría el Acuerdo de Minsk II entre otros tratados internacionales

³ Recordemos que este país tiene uno de los arsenales más grandes en este ámbito

⁴ Particularmente el costo del gas y la gasolina para Europa y a los que Rusia surte este producto

⁵ Esto se puede ampliar en GUTIÉRREZ WENDY | CAMPUS SANTA FE - TECNOLÓGICO DE MONTERREY "6 Consecuencias del Conflicto bélico entre Rusia y Ucrania" publicado el 28 de febrero de 2022 y que se puede consultar en el siguiente link: <https://tec.mx/es/noticias/santa-fe/educacion/6-consecuencias-del-conflicto-belico-entre-rusia-y-ucrania> (Recuperado el 22 de marzo de 2022)

⁶ CORRÉA ALESSANDRA En EE.UU. para BBC News Brasil; BBC NEWS MUNDO; "Rusia y Ucrania: ¿funcionan las sanciones económicas? Lo que dice la historia sobre el éxito de estas medidas" publicado el 21 de marzo de 2022 y que se puede consultar en el siguiente link: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-60821809> (Recuperado el 23 de marzo de 2022)

“El uso de diferentes sanciones para castigar a un gobierno u obligarlo a cumplir ciertos objetivos se ha registrado al menos desde la antigua Grecia y fue adoptado durante siglos”⁷ y ha tenido un incremento progresivo en parte derivado del fortalecimiento continuo de las relaciones internacionales, y en parte del éxito demostrado en la mayoría de los casos de imposición de este tipo de sanciones⁸.

Tal ha sido el crecimiento de esta clase de sanciones que incluso no se aplican solo por países o a partir de la inclusión en listas vinculantes y restrictivas a su cargo, sino que inclusive se ha extendido a modelos de negocio concretos y decisiones de mercado de algunos competidores.

¿Qué impacto tienen estas sanciones en la gestión de riesgos y los procesos de conocimiento de terceros y cómo se visualizan estas sanciones en los aplicativos de listas?



Este tipo de sanciones tienen impacto directo en los procesos de conocimiento de terceros y debida diligencia, en especial porque este tipo de sanciones integran lo que se conoce como #listasrestrictivas #listasnegas #listasvinculantes.

Las “listas restrictivas” son aquellas listas que contienen algún tipo de prohibición o restricción (de ahí su nombre). Éstas listas serán de obligatoria consulta y aplicación según si las mismas vinculan a un espacio geográfico, un sector o una actividad en concreto, o en general guardan relación con el marco de negocios y operación de un actor en el mercado⁹. Esto significa que no siempre son de obligatoria consulta y aplicación.

Para mayor claridad, se brindan algunos ejemplos:

- Será obligatoria aplicación la lista emitida por un país determinado cuando mi empresa o mi negocio tenga presencia física en dicho país o realice negocios con terceros de este país (así sea a modo de riesgo de contagio);
- Si mi actividad tiene relación con el objeto que genera restricción en la lista. Por ejemplo, si mi empresa se dedica a la importación de armas no podrá adquirirlas de aquel tercero que se encuentre en una lista que le prohíba la comercialización de armas;
- Cuando por virtud del negocio u operación me puedan relacionar con ese tercero y eso genera un impacto en mis contrapartes;

Quiere entonces decir lo anterior que, una vez emitidas sanciones internacionales, corresponde a cada empresa definir cómo reaccionar y cómo actuar para su aplicación, de acuerdo a su espacio geográfico, el ámbito de sus negocios, sus contrapartes, el tipo de actividades o el sector en que se desenvuelve. Sus políticas de gestión de riesgos y el apetito de riesgos asociados a los listados que se

⁷ Tomado de CORRÉA ALESSANDRA En EE.UU. para BBC News Brasil; BBC NEWS MUNDO; “Rusia y Ucrania: ¿funcionan las sanciones económicas? Lo que dice la historia sobre el éxito de estas medidas” publicado el 21 de marzo de 2022 y que se puede consultar en el siguiente link: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-60821809> [Recuperado el 23 de marzo de 2022]

⁸ Sobre este tema se puede ampliar información en CORRÉA ALESSANDRA En EE.UU. para BBC News Brasil; BBC NEWS MUNDO; “Rusia y Ucrania: ¿funcionan las sanciones económicas? Lo que dice la historia sobre el éxito de estas medidas” publicado el 21 de marzo de 2022 y que se puede consultar en el siguiente link: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-60821809> [Recuperado el 23 de marzo de 2022]

⁹ En este caso, además, se trataría de una lista vinculante

emiten en este sentido, determinarán si alguna de estas listas resulta relevante dentro de su análisis y cómo definir las medidas de mitigación.

En el caso concreto, son múltiples los regímenes sancionatorios que han surgido a razón del conflicto entre Rusia-Ucrania. Incluso, ha sido una de las ocasiones en que con más rapidez han nacido este tipo de regímenes sancionatorios o medidas coercitivas impuestas por los estados a este conflicto y también es uno de los casos en que se identifica una mayor variedad en el tipo de sanciones aplicadas desde los países, desde algunas actividades u operaciones, e incluso, en cabeza de grandes empresas con presencia multinacional quienes directamente han definido sanciones a aplicar para terceros relacionados con el conflicto.

Algunos ejemplos de estos listados (todos ellos ingresados en nuestra herramienta de consulta en listas [INSPEKTOR](#)¹⁰) los vemos a continuación:

1. **Sanciones impuestas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.** En Inspektor esta información se ingresa por la Lista “Lista 8 - Internacional- Consejo de Seguridad ONU” (Periodicidad de revisión y actualización diaria). Los Estados miembros de las Naciones Unidas, en virtud de lo dispuesto en el tratado de su constitución, están sujetos a todas las actuaciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Ello incluye la consulta y aplicación de las restricciones que derivan de las diferentes resoluciones que en efecto se emitan y que hoy se consolidan en este listado (desde el año 2016) que incluye a “todas las personas y entidades sujetas a medidas impuestas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.
2. **Sanciones impuestas por la Unión Europea.** También se incluyen las sanciones que se han venido impuesto por la Unión Europea principalmente a empresas y bancos. Estas sanciones incluyen la eliminación de Rusia del sistema SWIFT (Sociedad para las telecomunicaciones financieras interbancarias mundiales), la prohibición de sobrevolar el espacio aéreo de la Unión Europea y el acceso a aeropuertos de la Unión Europea por parte de aerolíneas rusas; así como sanciones individuales contra personas naturales y empresas.

En Inspektor la información se ingresa por nuestra Lista denominada “Lista 35- Internacional – Sanciones de la Unión Europea” (Periodicidad de revisión y actualización Mensual y sujeto igual a publicación de la página).

3. **Sanciones impuestas por Reino Unido.** En nuestra plataforma Inspektor contamos con una lista denominada “Lista 47 - Lista de Reino Unido-Sanciones financieras del Reino Unido/ HM Treasury GOV.UK¹¹” (tiene periodicidad de actualización mensual). En esta lista se encuentran todas las sanciones económicas que se han venido imponiendo por el Reino Unido principalmente al sistema financiero de Rusia e involucra medidas de congelamientos totales de activos y bloqueo del espacio aéreo británico así como restricciones a empresas involucradas en defensa y tecnología , entre otros;
4. **Sanciones impuestas por Estados Unidos.** Otro de los regímenes sancionatorios está en cabeza de Estados Unidos.

Principalmente ello se ve reflejado en la Lista 4- Lista OFAC (Periodicidad de revisión y actualización diaria) que- entre otros- prohíbe contratar, tratar, recibir dinero y celebrar negocios de cualquier naturaleza con terceros ingresados en este listado. Quienes transgredan esta prohibición pueden verse avocados a las sanciones legalmente establecidas o pueden verse afectadas con la inclusión misma en dicho listado. La información se obtiene directamente de la fuente encargada de la administración de la Lista OFAC¹².

¹⁰ Algunos casos que se pueden revisar y frente a los que existen una o varias de estas sanciones son: United Shipbuilding Corporation; ARKADY ROMANOVICH ROTENBERG / ARKADY ROTENBERG; KIRILL ALEKSANDROVICH DMITRIEV / KIRILL DMITRIEV; Internet Research Agency / Internet Research Agency LLC; NIKOLAI PETROVICH TOKAREV / NIKOLAI TOKAREV; Sergei Chemezov

¹¹ También denominada GOV.UK – Financial sanctions targets: Lista consolidada para la congelación de activos y de identificación de personas con medidas restrictivas por las acciones de Reino Unido para desestabilizar la situación política y económica en Ucrania (Descripción de “Listas y Colorimetría INSPEKTOR”)

¹² Ahora bien, especialmente en la lista de Identificación de Sanciones Sectoriales, la OFAC publica el listado para identificar a las personas que operan en sectores de la economía rusa identificados por el secretario del Tesoro de conformidad con la Orden Ejecutiva 13662, y a quienes se les generan ciertas prohibiciones.

Además este listado, que es uno de los principales pues recoge más de 30 regímenes sancionatorios, también se puede encontrar información de este tipo de sanciones (ingresado en nuestra plataforma Inspektor) a través de la Lista “Lista 131-Estados Unidos – Lista SAM - System for Award Management¹³” o el Listado “Lista- 60- Estados Unidos - Entity List¹⁴” o “Lista 59- Estados Unidos Nonproliferation Sanctions¹⁵”.

Las sanciones son principalmente de tipo financiero pero además involucra sanciones comerciales como el bloqueo de la exportación de tecnología rusa, el corte del Fondo Ruso Inversión Directa de Propiedad Estatal y la prohibición de visas a terceros de este país, entre otros.

5. **Sanciones impuestas por Australia.** En este caso se trata más que todo de sanciones financieras tanto para actores claves como para aquellos que se consideran cómplices de la agresión. En Inspektor esta información se ingresa por el Listado “Lista 64- Australia - Sanciones Financieras¹⁶” (Periodicidad Quincenal).
6. **Sanciones impuestas por Nueva Zelanda.** Principalmente integra sanciones comerciales y prohibiciones de viaje a los funcionarios rusos. Incluye además la prohibición de bienes a las fuerzas militares y de seguridad rusas. En Inspektor esta información se ingresa por el Listado “Lista 95- Nueva Zelanda Listas asociadas a Resoluciones 1373, 1267, 1989, 2253 y 1988” y se está validando si existen fuentes adicionales para ser ingresadas.
7. **Sanciones impuestas por Japón y Taiwan.** Japón anunció que limitará las transacciones con el banco central de Rusia y eliminará a Rusia de la red SWIFT, así mismo impondrá sanciones comerciales. Por su parte Taiwan confirmó que se unirá a otros países para imponer sanciones económicas a Rusia. Se está validando si existen fuentes de esta información en idioma inglés/español para su ingreso en Inspektor.
8. **Sanciones impuestas por Suiza.** Principalmente integra sanciones financieras y congelamiento de activos. En Inspektor, principalmente, esta información se está ingresando en la “Lista 199 - Suiza - Swiss Sanction List¹⁷” y se está validando si existen fuentes adicionales para ser ingresadas.
9. **Sanciones impuestas por Francia.** Principalmente integra sanciones financieras “Las sanciones del país afectarán los activos financieros, inmuebles, yates y vehículos de lujo que pertenezcan a particulares rusos¹⁸”. En Inspektor, principalmente, esta información se está ingresando en la “Lista 51- Francia Sanciones Financieras del Ministerio de Economía¹⁹” (Periodicidad diaria).
10. **Otras Sanciones.** A su vez Inspektor contiene otros listados de “Sanciones Económicas” que pueden afectar directa o indirectamente a empresas o terceros de varios países incluyendo

¹³ El Sistema de Gestión de Premios o Sistema para Administración de Subvenciones SAM siglas en inglés es un sitio web oficial del gobierno de EE. UU., en el cual hay una combinación de todos los sistemas federales de consecución de fondos y el catálogo para asistencia nacional federal. La lista SAM le permite a una entidad poder recibir pagos o subvenciones por parte del gobierno además poder participar en contratos con el gobierno si la empresa tiene buena calificación. (Descripción de “Listas y Colorimetría INSPEKTOR”)

¹⁴ Las Regulaciones de Administración de Exportaciones (EAR, por sus siglas en inglés) contienen una lista de nombres de ciertas personas extranjeras, incluidas empresas, instituciones de investigación, organizaciones gubernamentales y privadas, individuos y otros tipos de personas jurídicas, que están sujetas a requisitos de licencia específicos para la exportación, reexportación y / o transferencia (en el país) de los artículos especificados. Esta lista se encuentra en el Suplemento No. 4 de la Parte 744 de EAR. Sobre una base individual, las personas en la Lista de Entidades están sujetas a los requisitos de licencia y políticas complementarias a las que se encuentran en otras partes de la EAR. (Descripción de “Listas y Colorimetría INSPEKTOR”)

¹⁵ Este listado contiene la relación de personas extranjeras, entidades privadas y gobiernos sancionadas por los Estados Unidos por participar en actividades de proliferación. (Descripción de “Listas y Colorimetría INSPEKTOR”)

¹⁶ Financial sanctions targets: La lista incluye nombres personas y entidades que están sujetas a sanciones financieras específicas o prohibiciones en virtud de las leyes de sanciones australianas por terrorismo o proliferación de armas de destrucción masiva. (Descripción de “Listas y Colorimetría INSPEKTOR”)

¹⁷ Suiza cuenta con un régimen de sanciones conocido como Ley de Embargo “Emba”. La Emba proporciona un marco legislativo en relación con cuestiones generales de sanciones (como el objetivo, el alcance de la autoridad, el deber de divulgación, la supervisión del cumplimiento, la protección de datos, la asistencia administrativa y legal, los derechos de apelación y las disposiciones penales). Las medidas específicas, como las que se toman en relación con un estado o régimen en particular, están contenidas en ordenanzas separadas emitidas por el Consejo Federal basadas en la Emba. Las sanciones suizas son predominantemente de naturaleza económica, pero pueden incluir medidas no económicas. De conformidad con el artículo 1, apartado 3, de la Emba, las medidas obligatorias podrán, en particular: 1) restringir directa o indirectamente las transacciones de bienes y servicios, pagos y transferencias de capital, y el movimiento de personas, así como los intercambios científicos, tecnológicos y culturales; 2) incluyen prohibiciones, licencias y obligaciones de presentación de informes, así como otras restricciones de derecho. (Descripción de “Listas y Colorimetría INSPEKTOR”)

¹⁸ Tomado de ZAKIR-HUSSAIN, MARYAM; INDEPENDENT En Español “Invasión rusa: Lista de sanciones a empresas y bancos rusos, el mundo se vuelve contra el “paria” Putin Partidos deportivos y giras musicales son parte del boicot mundial a Rusia” publicado el 14 de marzo de 2022 disponible para consulta en el siguiente link: <https://www.independientespanol.com/noticias/putin-ucrania-rusia-boicot-sanciones-b2029771.html> (Recuperado el 23 de marzo de 2022)

¹⁹ International Economic Sanctions: Son las sanciones económicas y financieras internacionales de la política Exterior de Francia, que tiene como objeto congelar los activos de los individuos, organizaciones y entidades con el fin de embargar los fondos y recursos económicos. (Descripción de “Listas y Colorimetría INSPEKTOR”)

a Rusia. Entre ellas se encuentran la “Lista 70- Internacional - Sanciones del Banco Asiático de Desarrollo Internacional” (Periodicidad Quincenal); la “Lista 71- Internacional - Sanciones del Banco Africano de Desarrollo Internacional (Periodicidad Quincenal)” y la “Lista 72- Internacional Sanciones del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo” (Periodicidad Quincenal).

También se incluye la información que reposa en fuentes abiertas (p.e. medios de comunicación) y que dan cuenta de esta clase de sanciones.

Actualmente estamos revisando la posibilidad de crear nuevos listados y por ello estamos en el proceso de depuración de nuevas fuentes y evaluando la posibilidad de incluir listas sancionatorias de países, incluida la recientemente expedida “Lista de países hostiles para Rusia”²⁰

Sin perjuicio de lo anterior, y considerando el proceso de construcción y consulta permanente de nuevas fuentes de nuestro aplicativo Inspektor, los invitamos a evaluar el contenido y alcance de cada lista y establecer de acuerdo con su política de riesgos si se considera relevante su consulta y eventualmente la denegación de la prestación de bienes o servicios o generación de vínculos con terceros incluidos en estos listados.

Es importante tener presente que en lo que concierne a la lista del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas es una lista vinculante en casi todos los países del mundo y como tal es obligatoria su consulta.

En Colombia, su aplicación e incluso el deber de reporte de hallazgos en la misma al correo definido (según sector obligado) trátase de la Fiscalía General de la Nación (cumplimentogafi67@fiscalia.gov.co), la UIAF (cumplimentogafi67@uiaf.gov.co) o la Superintendencia Financiera (cumplimentogafi67@superfinanciera.gov.co).

²⁰ Entre otros: REDACCIÓN INTERNACIONAL, PERIÓDICO EL TIEMPO (Colombia); “Vladimir Putin publicó la lista de países ‘hostiles’ para Rusia” publicado el 08 de marzo de 2022 disponible para consulta en el siguiente link: <https://www.eltiempo.com/mundo/europa/vladimir-putin-publica-lista-de-paises-hostiles-para-rusia-656526> (Recuperado el 23 de marzo de 2022) y REDACCIÓN MUNDO, DIARIO LA OPINIÓN (Colombia); “Rusia sanciona a Biden, Trudeau y a altos responsables de EE.UU. y Canadá”; publicado el 16 de marzo de 2022 disponible para consulta en el siguiente link: <https://www.laopinion.com.co/mundo/rusia-sanciona-biden-trudeau-y-altos-responsables-de-eeu-y-canada> (Recuperado el 23 de marzo de 2022).



www.riskglobalconsulting.com